

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **049**

Fecha Estado: 25/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120190083600	Ejecutivo	STEFFANIA LOAIZA CARTAGENA	EDWAR HERNAN ORTIZ RIOS	Auto que agrega escrito M7. 24 de marzo de 2022. Se incorpora constancia de radicación del oficio N° 75.	24/03/2022		
05001311000120210029700	Ejecutivo	VIVIANA MONSALVE ZAPATA	DUBIER ARLEY GARCIA CASTAÑEDA	Auto que agrega escrito M3. 23 de marzo de 2022. Se agrega la respuesta dada por Salud Total, al Oficio N° 46/22, informando datos.	24/03/2022		
05001311000120210052200	Verbal	LLEDGENIA GOMEZ GIRALDO	RUBEN DARIO CAMPO CARDENAS	Auto decide el recurso M3. 23 de marzo de 2022. Interlocutorio N° 206. Se repone auto. Se concede amparo de pobreza. Se decreta medida cautelar. Se aclara auto atacado.	24/03/2022		
05001311000120210053300	Jurisdicción Voluntaria	JUAN CAMILO FRANCO ZAPATA	N/A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia M3. 23 de marzo de 2022. Se concede amparo de pobreza a los solicitantes. Se fija fecha de recepción de testimonios para el 11 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m., a la cual deben asistir los solicitantes y los testigos. Se realizará a través de Microsoft Teams.	24/03/2022		
05001311000120210053900	Ejecutivo	HELEN KATERINE ESTRADA OSORIO	VICTOR ALFONSO BEDOYA GALVIS	Auto que acepta renuncia al poder M3. 23 de marzo de 2022. Se acepta renuncia del estudiante al poder, surtirá efectos una vez se aporte la comunicación informando a la poderdante de la misma.	24/03/2022		
05001311000120220007400	Verbal Sumario	DANIEL ENRIQUE MACIAS VELASQUEZ	YOHANA MARCELA MACHADO GAVIRIA	Auto que inadmite demanda M3. 22 de marzo de 2022. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	24/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA CORTÉS CADAVID
SECRETARIO (A)